



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

**ACTA CDU-019-2012
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO
JUEVES 03 DE MAYO DE 2012**

Reunido el Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, en el salón de sesiones del CDU; en sesión extraordinaria N°. CDU-019-2012, siendo las 11:45 a.m, del jueves 03 de mayo de 2012, **M.Sc. Francisco Javier Medina**, Vicerrector Académico; **M.Sc Oscar Ovidio Redondo**, Secretario General; **Lic. Horacio Asterio Díaz**, por el Departamento de Estudios Generales; **Ing. Kenny Nájera**, por el Departamento de Producción Animal; **M.Sc Emilio Javier Fuentes**, por el departamento de Recursos Naturales y Ambiente; **M.Sc Juan Alberto Chavarría**, por el Departamento Académico de Ingeniería Agrícola; **Ing. Marcio Barahona**, representante de la Asociación de Graduados; **Javier Anariba Buezo**, representante estudiantil de la carrera de Ingeniería Agronómica; **Lester Ubence Santos**, representante estudiantil de la carrera de Tecnología Alimentaria; **Diego Vásquez Ávila**, representante estudiantil de la carrera de Recursos Naturales y Ambiente; se trató lo siguiente:

Punto uno: Comprobación del quórum, apertura de la sesión.

Habiéndose confirmado el quórum, con la presencia diez miembros de los diecisiete miembros acreditados ante el Consejo Directivo Universitario, en ausencia del Señor Rector, el Vicerrector Académico, declaró abierta la sesión a las 11:45 a.m.



Punto dos: Lectura y aprobación de la agenda.

Se trató la siguiente agenda:

AGENDA

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación de la agenda.
3. Aprobación de gastos de gira académica que realizaran docentes y estudiantes de segundo año de la carrera de Medicina Veterinaria, a la Universidad de San Carlos de Guatemala.
4. Cierre de la sesión.



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

Punto Tres: Aprobación de gastos de gira académica que realizaran docentes y estudiantes de segundo año de la carrera de Medicina Veterinaria, a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El Jefe de Departamento de Producción Animal, Ing. Kenny Nájera, informó que los estudiantes de segundo año sección "A" de la carrera de medicina veterinaria, tenían contemplada una gira académica a la Universidad de San Carlos de Guatemala con el fin de recibir prácticas de laboratorio de las asignaturas cursadas en el VI y VII periodo académico, ya que la institución aún no cuenta con los laboratorios requeridos para el desarrollo del pensum de la carrera.

La Dra Fuggy Castro y El Dr. Max Chang, docentes coordinadores, realizaron una presentación sobre lo contemplado en la gira, así como los objetivos de la misma, y evacuaron las inquietudes de los miembros del Consejo Directivo Universitario.

El Ing. Kenny Nájera, propuso al Consejo Directivo Universitario aprobar los gastos de la gira académica, que docentes y estudiantes de segundo año de la carrera de Medicina Veterinaria, realizarán a la Universidad de San Carlos de Guatemala con el fin de recibir prácticas de laboratorio y charlas sobre otros temas de interés; por el valor de L. 433,068.70 (CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SESENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 70/100).

La propuesta fue ampliamente discutida y secundada por el Ing. Juan Chavarría. Posteriormente sometida a votación siendo aprobada por unanimidad.

Por tanto el CDU resuelve:

Resolución CDU-022-2012. El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, **RESUELVE:** Aprobar los gastos de la gira académica, que docentes y estudiantes de segundo año sección "A" de la carrera de Medicina Veterinaria, realizarán a la Universidad de San Carlos de Guatemala con el fin de recibir prácticas de laboratorio y charlas sobre otros temas de interés; por el valor de L. 433,068.70 (CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SESENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 70/100). Este valor será financiado del renglón 47210 del fondo de construcciones. **LA PRESENTE RESOLUCION ES DE EJECUCION INMEDIATA.**

Punto cuatro: Cierre de sesión.

Sin más que tratar el Vicerrector Académico cerró la sesión siendo las 6:00 pm

~~M.Sc. Francisco Javier Medina~~
~~Vicerrector Académico~~



M.Sc. Oscar Oyulio Redondo
Secretario General

